



**PLAN DE GESTIÓN DE
CONVIVENCIA ESCOLAR
2024**

**COLEGIO INSTITUTO
PRESIDENTE ERRAZÚRIZ**





INTRODUCCIÓN:

La buena convivencia escolar es fundamental para el desarrollo y formación personal de los estudiantes y colabora directamente en alcanzar aprendizajes de calidad. Las conductas, actitudes y formas de convivir no violentas, solidarias, responsables y justas se aprenden, por esto deben ser una constante en las prácticas de convivencia de la comunidad educativa. El colegio Instituto Presidente Errázuriz, desde la Pre- Básica a IV° medio, ejecuta el Programa de Orientación del IPE, que aborda entre otros temas, los de convivencia escolar, se implementa actividades de tipo formativo y valórico, conjuntamente a través del programa SENDA, se refuerzan estos temas y además el trabajo junto a la Fundación Paréntesis, que involucran a los actores de nuestra comunidad tanto apoderados, estudiantes como equipo docente y directivo.

Además, se suma nuestro Protocolo de Convivencia escolar, siendo un recurso que brinda los lineamientos para la regulación del comportamiento de los miembros de nuestra comunidad y a su vez, otras actividades tradicionales y propias del colegio, siendo su objetivo instancias formativas, en cuanto a la sana convivencia.

El presente Plan de Gestión de Convivencia Escolar, pretende fomentar la capacidad de respetar y valorar al otro u otra con sus diferencias en cuanto a sus ideas, creencias, formas de sentir y de expresarse, respetando intereses distintos de los propios, reconociendo el diálogo como herramienta permanente de superación de las diferencias.

Dado que, *todos los actores de la comunidad educativa tienen responsabilidad frente al tema de la buena convivencia*, es necesario plantearse cuáles son estas responsabilidades y la participación que les compete en la construcción de un ambiente escolar que propicie el aprendizaje de calidad a nuestros estudiantes.

CONCEPTUALIZACIONES:

Antes de plantear los objetivos y actividades del Plan de Convivencia, es importante clarificar ciertos conceptos que están involucrados en el tema de la convivencia escolar. Se han privilegiado las conceptualizaciones que emanan desde el MINEDUC, entidad que define la política nacional en el tema de la convivencia escolar.



BUENA CONVIVENCIA ESCOLAR: “Se entenderá por buena convivencia escolar la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre quienes la componen y que permita el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicie el desarrollo integral de nuestros estudiantes”. Ley 20.536 artículo 16 A, MINEDUC (2011)

ACOSO ESCOLAR: “Se entenderá por acoso escolar toda acción u omisión constitutiva de agresión u hostigamiento reiterado, realizada fuera o dentro del establecimiento educacional por estudiantes que en forma individual o colectiva, atenten en contra de otro estudiante, valiéndose para ello de una situación de superioridad o de indefensión del estudiante afectado, que provoque en este último, maltrato, humillación o fundado temor de verse expuesto a un mal de carácter grave, ya sea por medios tecnológicos o cualquier otro medio, tomando en cuenta su edad y condición” Ley 20.536 artículo 16 B MINEDUC (2011).

AGRESIVIDAD: Es una conducta instintiva, corresponde a un comportamiento defensivo natural, como una forma de enfrentar situaciones de riesgo, es esperable en toda persona que se ve enfrentada a una amenaza que eventualmente podría afectar su integridad. La agresividad no implica, necesariamente un hecho de violencia, pero cuando está mal canalizada o la persona no logra controlar sus impulsos, se puede convertir en una agresión o manifestarse en hechos de violencia.

CONFLICTO: Es un hecho social, involucra a dos o más personas que entran en oposición o desacuerdo debido a intereses, verdadera o aparentemente incompatibles. El conflicto no es sinónimo de violencia, pero un conflicto mal abordado o que no es resuelto a tiempo puede derivar en situaciones de violencia. Debe ser abordado y resuelto, no ignorado y para ello existen mecanismos como la mediación, la negociación y el arbitraje.

VIOLENCIA: Existen diversas definiciones, pero todas tienen en común dos ideas básicas:

1. El uso ilegítimo del poder y de la fuerza, sea física o psicológica
2. El daño al otro como consecuencia.

Es un aprendizaje, no es un hecho o condición natural de las personas. La violencia debe ser erradicada mediante prácticas solidarias, pacíficas que fomenten el diálogo y la convivencia social, como la mediación, negociación o arbitraje.



BUEN TRATO: *“El buen trato se entiende como aquella forma de relación que se caracteriza por el reconocimiento del otro como legítimo otro, (H. Maturana), la empatía, la comunicación efectiva, la resolución no violenta de conflictos y el adecuado ejercicio de la jerarquía. Estas relaciones generan un contexto bien tratante o favorable para el bienestar y adecuado desarrollo de las personas, en especial de los niños y niñas” JUNJI (2009).*

AUTOESTIMA: *“Es la valoración interna que un ser humano realiza de sí mismo, tiene una significación no sólo subjetiva, sino además psicológica, acerca de cómo se observa desde su propia perspectiva humana. Al tener este carácter subjetivo, se estaría indicando que lo importante para mantener una adecuada autoestima, no es cómo me perciben los demás, sino cómo me siento y cómo me veo internamente. Producto de esta observación se puede tener una idea o actitud de aprobación o de desaprobación de uno mismo. También interviene el carácter psicológico, que puede hacer cambiar a la persona de acuerdo con el estado de ánimo producido por alguna experiencia particular, pero en términos generales no va a afectar de forma duradera su autoestima, por ser una cualidad más permanente en cada ser humano, forjada en su proceso de socialización” MINEDUC.*

EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR:

El comité de Buena Convivencia del colegio está conformado por:

- Encargada de Convivencia Escolar (quién preside) – Milka Muñoz J.
- Psicólogo – Ricardo Rubio L.
- Sub-Coordinadora María Teresa Alarcón R
- Coordinadora de Convivencia– Alicia Pérez C.

FUNCIONES DEL EQUIPO DE CONVIVENCIA:

1. Promover acciones, medidas y estrategias orientadas a prevenir la violencia entre los miembros de la comunidad educativa.



2. Elaborar en conjunto un Plan de Acción para promover la buena convivencia y prevenir la violencia en el establecimiento.
3. En el caso de una denuncia de conflicto entre pares y/o acoso escolar, deberá tomar los antecedentes y seguir los procedimientos establecidos por el protocolo correspondiente.

PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

COLEGIO INSTITUTO PRESIDENTE ERRÁZURIZ

	NOMBRE	ESTAMENTO QUE REPRESENTA



EQUIPO RESPONSABLE	Milka Muñoz J. Alicia Pérez C. Ricardo Rubio L. María Teresa Alarcón	Encargada de Convivencia Escolar Coordinadora de Convivencia Ed. Media Psicólogo Educativo Coordinadora de Convivencia Ed, Básica
OBJETIVO GENERAL	Desarrollar acciones, que permitan demostrar una buena convivencia, con actividades de promoción, prevención gestión ante casos de acoso o violencia escolar, en un marco de respeto, diálogo y compromiso de los distintos estamentos de la comunidad escolar del IPE: estudiantes, docentes, apoderados/as y familia, de manera que las actividades académicas se desarrollen en un ambiente propicio para el aprendizaje.	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ol style="list-style-type: none">1. Identificar situaciones que alteren la convivencia en el colegio IPE, en la perspectiva de intervenir adecuadamente para beneficio de toda la comunidad escolar.2. Promover y fomentar el buen trato entre los distintos estamentos, que permita una interacción positiva entre los mismos, fomentando la resolución pacífica de los conflictos, que permitan un buen ambiente de aprendizaje.3. Comprometer a todos los estamentos de la comunidad educativa con la buena convivencia escolar y sus beneficios.4. Desarrollar en los estudiantes habilidades que les permitan enfrentar y resolver asertivamente los conflictos.	
META	El Plan de Gestión de la Convivencia Escolar debe contribuir a generar un espacio educativo de crecimiento personal, donde los estudiantes además de aprender sientan que son tratados correctamente y con respeto por parte de todos los integrantes de la comunidad escolar.	



FASE I DIAGNOSTICO

Acciones	Responsables	Recursos	Resultados	Evidencia
1. Análisis del Diagnóstico de la situación actual y de acciones realizadas el año anterior.	Equipo de Convivencia	Información en carpeta sobre acciones realizadas.	Base de Datos	Registro de entrevistas. Cartas de Compromiso Seguimientos Reuniones, Actas, Consejo Docente
2. Análisis Información entregada por SIMCE.	Equipo Directivo, Docentes y Asistentes del Aula	Informe SIMCE	Base de Datos.	Informe situación actual de Convivencia.



<u>FASE II DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN</u>				
Acciones	Responsables	Recursos	Resultados	Evidencia
1. Actualización de reglamento interno y protocolos. Dejando un registro en la página web del colegio.	Director	Protocolos anteriores	Actualización del reglamento 2024.	Registro del material Registro en la web
2. Socializar a los docentes y Consejo Escolar sobre actualización de los protocolos y reglamento de convivencia escolar.	Director	Presentación	Los docentes y consejo escolar conocen las actualizaciones.	Registro de la actividad con profesores y fotografía y en consejo escolar, registro de la presentación.
3. Hacer entrega a Consejo Escolar el Plan de Gestión de Convivencia actualizado	Encargada de Convivencia Escolar	Entrega de material	El Consejo Escolar conoce el Plan de Gestión.	Registro en el Acta de Consejo Escolar.
4. El equipo de convivencia presenta a los estudiantes de 1° básico a III° medio la importancia de la buena convivencia escolar.	Equipo de Convivencia	Material audiovisual y presentación	Los estudiantes del colegio conocen la importancia de aprender a convivir en la escuela.	Registro libro electrónico del profesor la actividad realizada



FASE III INTERVENCIÓN Y ABORDAJE

Acciones	Responsables	Recursos	Resultados	Evidencia
1. Intervención a través de una presentación, en la comunidad Escolar sobre Ciberacoso.	Equipo de Convivencia Escolar Docentes jefes de cada curso	Programa de Actividades de Orientación	Estudiantes informados sobre las consecuencias del acoso y ciberacoso escolar y las medidas que se deben tomar para prevenirlo.	Lista de Asistencia Registro fotográfico Registro en libro electrónico.
2. Celebración del Día de la Convivencia Escolar	Docentes Jefes de cada curso Convivencia Escolar Curso asignado de apoyo	Set de actividades individuales y grupales Material audiovisual	Los estudiantes aprenderán a reconocer acciones que les permitirán tener una convivencia positiva entre sus compañeros/as y docentes.	Lista de asistencia Registro Libro electrónico Afiches realizados por cada curso. Comunicación a Apoderados/as para reforzar tema en casa.
3. Recepción estudiantes nuevos	Equipo de Convivencia Escolar	Salón ágape fraterno	Compartir y saludos.	Registro fotográfico
4. Celebración del Día del Estudiante	CAIPE	Programa de Actividades	Convivencia, interactuando de manera sana y respetuosa.	Registro fotográfico Página Web



5. Día del Sagrado Corazón de Jesús	Pastoral y FEIPE	Programa de Actividades	Convivencia, interactuando de manera sana y respetuosa.	Registro fotográfico Página Web
6. Jornadas de Pastoral	Encargado de Pastoral Docente Jefe de cada curso	Programa de Actividades	Actividades valóricas y de sana convivencia por curso.	Registro de Actividad realizada y fotografías.
7. Jornada de la Familia	Equipo de Psico-Orientación Docentes Jefe de curso	Programa de Actividades	Actividades de vinculación y sana convivencia.	Registro fotográfico página web.
8. Jornada Electividad	Orientación UTP Docente Jefe de curso	Programa de Actividades	Actividades de reflexión y reconocimiento de potencialidades.	Registro fotográfico Página web
9. Jornada de Reflexión	Equipo Directivo Pastoral	Programa de Actividades	Actividades recreativas, trabajo en Equipo	Registro fotográfico



10. Aniversario del Colegio	CAIPE	Programa de Actividades	Actividades recreativas, muestras artísticas, trabajo en Equipo	Registro fotográfico Pag. Web
11. Celebración Día del Personal	FEIPE Bienestar Personal	Programa de Actividades	Actividades recreativas	Registro fotográfico
12. Celebración Asistente de la Educación	Bienestar Personal Consejo Escolar	Programa de Actividades	Convivencia	Registro fotográfico
13. Salidas Pedagógicas	Profesor de Asignatura Profesor jefe	Bus, material audiovisual, instalaciones.	Actividad al aire libre, experiencia de trabajo en Equipo.	Lista de asistencia Registro de fotos Evaluación Actividad
14. Peña Folclórica	Bienestar Docentes Educación Física	Programa de Actividades	Actividades Recreativas	Registro fotográfico
15. Cena Pan y Vino	Pastoral y un curso	Programa de Actividades	Cena y muestras artísticas, convivencia integrada	Registro fotográfico
16. Día del libro	Encargado de biblioteca, Docentes de lenguaje, estudiantes,	Programa de actividades, concursos.	Lectura de cuentos poesías, declamaciones.	Registro fotográfico y en página web.
17. Realizar entrevistas de acompañamiento a los estudiantes, apoderados y profesores si se requiere, para favorecer el proceso	Docente Jefe de curso	Sala u oficina de trabajo.	Atención a estudiantes con problemas	Registro de Entrevista



formativo de estudiantes que presenten problemas conductuales y/o emocionales.	Docente de Asignatura Equipo de Convivencia Escolar	Material de trabajo si es necesario.	conductuales y emocionales.	
18. Resolver problemáticas escolares entre estudiantes en conflicto utilizando el diálogo y la mediación favoreciendo la resolución positiva.	Docentes jefes Docente de Asignatura Equipo de Convivencia Escolar	Hojas de entrevistas	Los estudiantes que presentan un conflicto pueden solicitar u ofrecer mediación, conciliación, como forma de resolverlo y llegar a acuerdos y compromisos.	Registro de compromiso en hoja de vida del estudiante.
19. Escuela para Padres y Madres	Equipo PIE Convivencia Escolar u otro estamento	Invitación	Padres, madres y apoderados/as invitados a participar de Escuela para Padres.	Registro fotográfico Evaluación de la Charla
20. Recepción de Denuncias	Convivencia Escolar	Protocolo de Acción de Convivencia Escolar IPE	Abordaje del problema. Informes de Cierre	Registro de Entrevistas
21. Seguimiento	Encargada de Convivencia Equipo de CE	Evaluaciones Informes de Cierre	Seguimiento y cierre de intervenciones	Registro de Seguimiento.



FASE IV PREVENCIÓN

Acciones	Responsables	Recursos	Resultados	Evidencia
1. Implementación del programa Plan Islandia.	Convivencia Escolar Director Docentes jefes de cada curso CAIPE Centro de Padres	Mesa de Trabajo Talleres - Charlas	Prevención en el consumo de alcohol y tabaco, visualizar redes de apoyo.	Fotográfica Actividades
2. Programa de Educación Emocional PEEF	Equipo PIE	Programa de Actividades	Desarrollo de Autoestima Escolar, expresión y manejo de emociones.	Guías de Actividades Asistencia en libro electrónico.
3. Taller de habilidades sociales para estudiantes TEA (PIE)	Equipo PIE	Material audiovisual Actividades y material de trabajo	Adquisición de herramientas de habilidades sociales	Registro de asistencia
4. Jornada para padres y madres con hijos TEA	Equipo PIE	Material de trabajo	Reflexionar y compartir experiencias en el proceso diagnóstico	Registro de asistencia



FASE V EVALUACIÓN

Acciones	Responsables	Recursos	Resultados	Evidencia
1. Reunión Equipo de Convivencia	Equipo de Convivencia	Sala de reuniones Acta	Participación de todo el equipo	Actas Registro de Actividades Asistencia.

CRONOGRAMA

<u>Meses</u>	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOST O	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.
FASE I DIAGNÓSTICA										
FASE II DIFUSIÓN										
FASE III INTERVENCIÓN										
FASE IV PREVENCIÓN										
FASE V EVALUACIÓN										